

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



**Junta de Andalucía**

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

# **PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN RELACIÓN AL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 7,5 MW Y LÍNEA DE EVACUACIÓN DE 25 kV “LA CANTORIA” SITUADA EN LOS T. M. DE CANTORIA Y FINES. ALMERÍA.**

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

JOSE MANUEL BERNAL MORALES

**Resumen:** Presentamos los resultados de la prospección arqueológica motivada por el desarrollo del proyecto de Instalación Solar FV “La Cantoria” y Línea Eléctrica de evacuación que discurre por los municipios de Cantoria y Fines.

Summary: We present the results of the archaeological prospecting motivated by the development of the “La Cantoria” Solar PV Installation project and the Evacuation Power Line that runs through the municipalities of Cantoria and Fines.

## **INTRODUCCIÓN**

Esta actividad arqueológica viene motivada por el Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica de 7,5 Mw y Línea de Evacuación de 25 Kv “La Cantoria” situada en los T. M. de Cantoria y Fines. Ello conlleva la necesidad de una intervención de reconocimiento arqueológico como medida preventiva por el desarrollo de los trabajos derivados del proyecto de obra que esta sometido a una AAU (Autorización Ambiental Unificada).

El proyecto necesario para la obtención del permiso de esta intervención arqueológica fue presentado en el Registro General de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de Almería con fecha de 28 de enero de 2022, sobre el que la mencionada Delegación Territorial emitió resolución favorable el día 18 de febrero de 2022, autorizando así el trabajo de campo.

## **DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO**

La planta fotovoltaica se sitúa en la provincia de Almería, en el término municipal de Cantoria, la línea eléctrica discurre en sentido SE-NOE por os T. M. de Cantoria y Fines.

- Superficie de la Planta Solar: 22.6 ha.
- La línea de evacuación tiene una longitud de 3.483 metros y un total de 15 apoyos metálicos.

La planta solar proyectada se localiza en el T. M. de Cantoria en el paraje *La Hoya* a una altitud que oscila entre los 440 y los 470 m m.s.n.m. Los terrenos son de carácter agrícola encontrándose la mayor parte de la superficie en desuso. La topografía es predominantemente llana, jalonados por barrancos aterrazados cultivados con olivos que vierten hacia el noreste. El ámbito de estudio se encuentra delimitado por caminos en las zonas sur, este y noreste, por terrenos agrícolas en desuso en la zona norte y por la Rambla de las Horcas en la zona oeste.

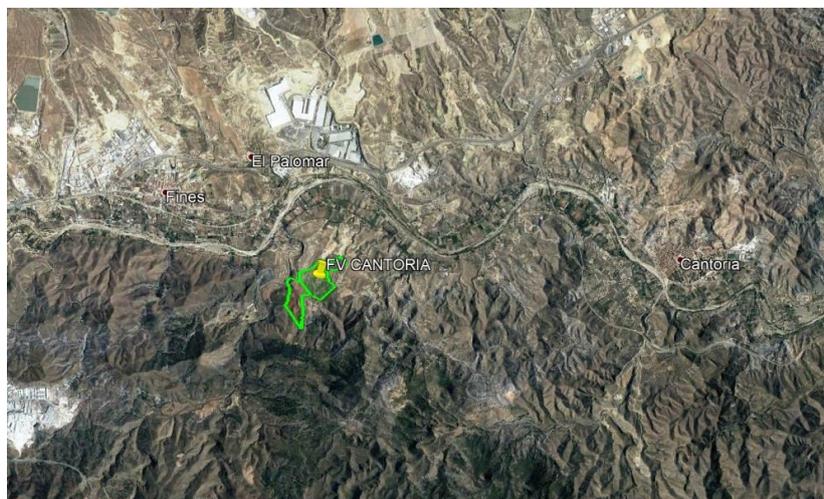


Fig. 1. Ubicación de la Planta Solar.

El trazado de la línea eléctrica discurre entre la planta solar y la subestación eléctrica de Fines. La línea discurre desde el paraje *La Hoya* situado en el T. M. de Cantoria en sentido E-OE por terrenos agrícolas y forestales junto al río Almanzora por su margen derecha, cruza el río por el apoyo 11 en sentido S-N hasta enlazar con la subestación eléctrica situada junto a la carretera A-334.

#### **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.**

Los objetivos planteados en el proyecto de intervención arqueológica pretendían documentar el Patrimonio Histórico (especialmente nuevos indicios sobre yacimientos arqueológicos no conocidos y/o inventariados, restos etnográficos o lugares de interés industrial) ya fuese mediante la localización de bienes muebles o inmuebles cualquiera que sea la época a la que correspondan en la zona, así como evaluar los posibles impactos de la obra proyectada sobre el Patrimonio Cultural y en su caso establecer las medidas preventivas correctoras correspondientes.

Por ello, en el proyecto arqueológico redactado se plantearon, siguiendo los criterios metodológicos previstos, los siguientes objetivos:

- Constatar la presencia o ausencia de elementos del Patrimonio Cultural en el área afectada por el proyecto de obra.
- Inventariado de los potenciales elementos arqueológicos, etnográficos y/o los bienes inmuebles histórico-artísticos.
- Delimitación y documentación planimétrica de los Elementos Patrimoniales.
- Identificación y Valoración de los posibles Impactos sobre el Patrimonio Cultural.
- Medidas preventivas o correctoras.

El yacimiento arqueológico *Lugar Viejo* (prehistoria reciente/edad media) se encontraba afectado parcialmente por el vuelo de la línea entre los apoyos 7 y 8 (el apoyo nº 7 se localiza a 58 m al noroeste del yacimiento) por lo que hubo que establecer unas medidas correctoras.

La metodología arqueológica propuesta consistía en la realización de una prospección arqueológica superficial, sistemática e intensiva, sin recogida de materiales. Se planteó una prospección sistemática de la superficie afectada por el proyecto de obras realizada por 3 prospectores cubriendo una banda 10 m por técnico. Se ha prospectado el trazado de línea y el emplazamiento de los apoyos más una zona de cautela arqueológica de 20 m a ambos lados. Mediante este planteamiento se ha pretendido cubrir la totalidad del área de afección del proyecto de obra. No se ha procedido a una recogida de materiales. A esto se añadieron observaciones sobre las características geológicas, vegetación y uso del suelo para ofrecer una visión general del contexto donde se ubica la obra.

Las coordenadas UTM y altitud de cada punto fueron marcados con un GPS (Garmin Etrex 12 canales) que solo aporta un margen de error mínimo de 4 m. Una vez concluido el trabajo de campo, esos datos se añadieron a los mapas a escala 1:2.000 y 1:10.000. Para la posible localización de elementos se consultó también la fotografía aérea.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

El trabajo de campo ha contado con una única fase dedicada a un estudio superficial de identificación de restos arqueológicos, que se realizó entre los días 3 y 7 de junio de 2022. Para realizar la prospección se estableció una unidad de muestreo sistemático intensivo en transects de 10 m de ancho, realizándose las batidas necesarias para cumplimentar la zona de estudio de forma exhaustiva, lo que supone un margen adecuado para evaluar la zona de estudio.

La zona objeto de esta prospección se localiza en la zona occidental del Valle del Almanzora en los términos municipales de Cantoria y Fines. La Planta Solar se ha proyectado en el T. M. de Cantoria a 1.7 km al sureste del municipio de Fines, mientras que la línea eléctrica discurre con una orientación E-OE por la margen derecha del río Almanzora.

El ámbito ocupado por la planta solar presenta un uso agrícola con terrenos en desuso y parcelas cultivadas con olivos sobre todo en la zona oeste. En esta zona predominan gravas, arenas y arcillas miocénicas con aportes realizados para la puesta en cultivo del olivar sobre todo en la zona norte.

El perímetro situado en la zona este (el de mayor tamaño) presenta un predominio de terrenos agrícolas en desuso en los que se ha desarrollado la vegetación arbustiva. Esta zona queda definida por dos barrancos aterrazados que vierten hacia el noreste hacia el río Almanzora. En la zona norte se localiza una línea eléctrica con orientación SO-NE encontrándose los terrenos muy antropizados por el empleo del arado (se localizan acopios de costras excavadas en esta zona).

Los terrenos prospectados en la zona este presentan abundantes afloramientos rocosos compuestos por conglomerados del período Mioceno Superior, debido a las remociones del terreno realizadas han aflorado arenas, gravas y arcillas. En la zona noreste se localiza una zona de pie de monte y derrubios de ladera cuaternarios.

El grado de visibilidad durante los trabajos de prospección realizados en la planta solar se considera bueno ya que la vegetación es escasa debido al desarrollo de labores agrícolas, la vegetación es más abundante en la zona sur que se encuentra en desuso. Existe una mayor potencia estratigráfica en las parcelas situadas en zonas aterrazadas, pero por regla general podemos afirmar que es escasa ya que los suelos son de escaso desarrollo.

El trazado de la línea eléctrica discurre entre la planta solar y la subestación eléctrica de Fines. La línea discurre desde el paraje la Hoya situado en el T. M. de Cantoria en sentido E-OE por terrenos agrícolas y forestales junto al río Almanzora por su margen derecha, cruza el río por el trazado entre los apoyos 11 y 12 en sentido S-N hasta enlazar con la subestación eléctrica situada junto a la carretera A-334.

A lo largo del recorrido afloran materiales miocénicos (conglomerados, dolomías y calizas), precámbricos (filitas, cuarcitas y micasquistos) y cuaternarios (terrazas y rellenos aluviales). En las zonas más bajas predominan rellenos aluviales y limos en los bancales destinados a cultivos. Se puede concluir que el grado de visibilidad durante los trabajos de prospección de

la línea eléctrica de evacuación ha sido medio debido a la existencia de zonas con abundante vegetación en algunos tramos del trazado de línea.

Las zonas con mayor potencia estratigráfica se localizan en las márgenes del río Almanzora ocupadas por terrenos de labor.

## **EVALUACIÓN DEL RESULTADO**

El resultado del presente estudio ha sido positivo ya que se han documentado restos arqueológicos inéditos junto al trazado de la línea, a 64 m al suroeste del apoyo nº 8, también se ha documentado la existencia de restos arqueológicos asociados al yacimiento arqueológico inventariado “Lugar Viejo” y un elemento etnológico que se corresponde con un cortijo situado en las proximidades del apoyo nº 4.

Se ha documentado un enterramiento en tumba circular con túmulo situado en la cima de un cerro en la confluencia de la rambla del Castillo con el Río Almanzora. Se ha podido documentar la presencia de un túmulo de 6 m de diámetro que parece haber sido expoliado ya que presenta una depresión en la zona central en la que se localizan fragmentos de cerámica adscrita a la edad del cobre. Se localiza junto a un sendero en la cresta de una cuerda montañosa. Se observan tramos del anillo externo formado por piedras de mediano tamaño. Su emplazamiento parece cumplir el patrón de asentamiento documentado en el valle del Almanzora ya que se trata de un enterramiento aislado en la margen derecha del Río Almanzora probablemente asociado al poblado *Lugar Viejo* situado al otro lado de la rambla del Castillo.



Fig. 2: Emplazamiento del enterramiento tumular.

Durante esta intervención también se ha prospectado el emplazamiento del yacimiento arqueológico “Lugar Viejo” con el objeto de poder determinar su delimitación y las posibles afecciones del proyecto de obra. Se localiza en un cerro junto al cauce del Barranco del Castillo y del Río Almanzora, posee un buen dominio del entorno en el ángulo formado de noroeste a este, controlando el yacimiento cercano del Cerro del Castillo, así como el cauce del río y las fértiles tierras de su vega. Respecto al registro arqueológico existen referencias sobre la ubicación espacial de los hallazgos arqueológicos. Así, en la parte alta del cerro estarían los materiales protohistóricos, mientras en la ladera norte, son abundantes los materiales medievales, llegando hasta época morisca. Durante los trabajos de prospección se documentaron también materiales de época medieval y romanos, si bien de estos últimos sólo se recuperó un fragmento en Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional.

En época reciente el propietario de los terrenos realizó importantes movimientos de tierras en el yacimiento explanando la zona norte y excavando una pista en sentido S-N. En los taludes se pueden observar construcciones en piedra probablemente se correspondan con viviendas.

Se ha planteado que este yacimiento, junto con el cercano del Cerro del Castillo, serían el antecedente medieval del actual Fines, situado a unos 800 m. del yacimiento, en la margen derecha del río Almanzora. El asentamiento medieval se concentra en la ladera norte del cerro, en el que se pueden observar algunos restos de mampostería de cantos rodados o de piedras calcáreas. Parece que la parte alta estuvo fortificada con una muralla, tal y como

sugieren algunos indicios, visibles en la ladera este y sur del yacimiento (CRESSIER, 1990: 88).

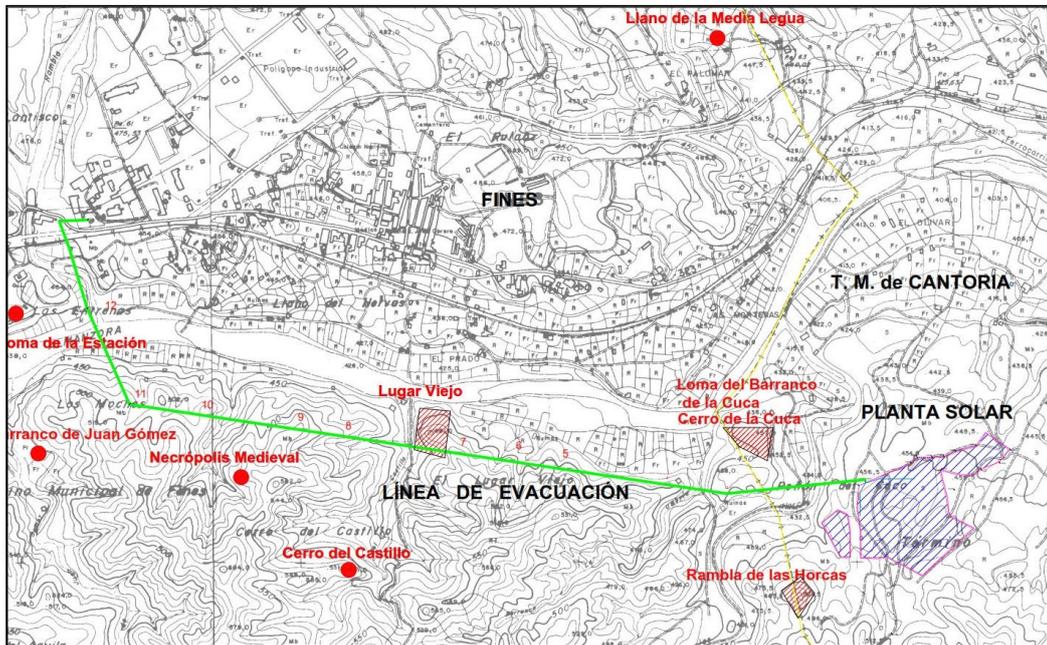


Figura 3. Plano de contexto arqueológico general.